



## INSTRUCTIVO – OBSERVACIONES REFORMA LEY 743 DE 2002

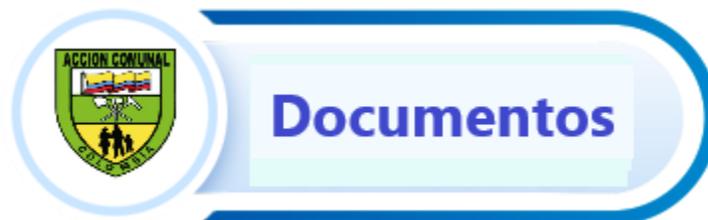
Desde el Grupo de Acción Comunal de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior se ha venido trabajando en el cumplimiento del Objetivo 6 “diseñar una propuesta de reforma y reglamentación del marco normativo comunal con el fin de establecer lineamientos ajustados a las dinámicas actuales del ejercicio de las OAC”, en la Acción 6.1 del CONPES 3955 de 2018 que se refiere a “Realizar la reforma y reglamentación del marco normativo comunal”, esta acción es responsabilidad de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal.

Afiliados que no cuenten con Registro Único Comunal aprobado, pueden registrar las observaciones a través del botón PQRSD que se encuentra en nuestra página <http://comunal.mininterior.gov.co>.

De acuerdo con lo anterior, se da inicio al registro de observaciones a través de la página comunal [http://comunal.mininterior.gov.co/](http://comunal.mininterior.gov.co) en el botón “Reforma Ley 743 de 2002”



En el cual, encontrará 2 botones, el primero “Documentos” donde puede observar el documento de la reforma a la Ley 743 de 2002, en sus 108 artículos, el cual, es necesario observar detenidamente para registrar las observaciones:



El segundo “Observaciones”, el cual, se puede hacer el registro de las observaciones:



Cabe mencionar que, se puede acceder directamente para hacer el registro de observaciones mediante el enlace <http://comunal.mininterior.gov.co/ReformaLey743>.

### REGISTRO DE OBSERVACIONES - REFORMA LEY 743 DE 2002

1. Ingresar número de documento del afiliado y número de RUC de la OAC



← → ↻ No seguro | comunal.mininterior.gov.co/ReformaLey743

El futuro es de todos | Mininterior | ACCIÓN COMUNAL

INICIO | BIBLIOTECA COMUNAL | PQRS | ENCUESTAS | CONTACTENOS

### REFORMA LEY 743 DE 2002

OBSERVACIONES 2021

Numero de documento:  R.U.C.  -  -

© 2021 - Acción comunal

ACCIÓN COMUNAL

CONTACTENOS  
Teléfono (57 1) 2427400  
Extensiones 2926, 2989 o 2905  
Correo electrónico  
accioncomunal@mininterior.gov.co

## 2. Escoger el artículo el cual, se va a registrar la observación:

← → ↻ No seguro | comunal.mininterior.gov.co/ObservacionesReforma?id\_ruc=601834

El futuro es de todos | Mininterior | ACCIÓN COMUNAL

INICIO | BIBLIOTECA COMUNAL | PQRS | ENCUESTAS | CONTACTENOS

### REGISTRO DE OBSERVACIONES - REFORMA LEY 743 DE 2002

#### DATOS DEL AFILIADO

Nombres y apellidos	Johan Lorenzo Contreras	Pais de origen:	Colombia	Tipo y numero de documento:	Cédula de ciudadanía	88261214
Grupo poblacional:	Miembra	Cargo:	Directante(a)	Comisión de Trabajo de la cual es parte:	Deportes	
Grupo étnico:	N/a	Nivel Académico:	Profesional	Edad:	28,50	
Dirección:	Carrera 14b # 163	Teléfono:	3003244817	¿Posee usted algún tipo de discapacidad?:	No	
¿Hace parte de la Comunidad LGBTQI?:	No	Correo electrónico:	johan.contreras@mininterior.gov.co	Barrio y/o Vereda:	Barrio	

Comunal, registre su observación aquí

Artículo:  Observación:

**Registrar la observación (Máximo 600 caracteres)**

## 3. Aceptar condiciones y por último "Registrar Observación"

Acepto Declaro y certifico que he leído el "Instructivo Reforma Ley 743 de 2002" publicado en la página web comunal.mininterior.gov.co

Acepto Autorizo de manera libre, expresa, inequívoca e informada al Ministerio del Interior, para que en los términos de la Ley 1266 de 2008 artículo 3 y Ley Estatutaria 1581 de 2012 artículos 2, 5 y 6, Decreto 1377 de 2013 artículo 3 y Resolución 15339 de 2016 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo- Superintendencia de Industria y Comercio- y la "Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales en el Ministerio del Interior", realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales, incluyendo datos que pudiesen llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley, como el origen étnico, inclinaciones políticas, sexuales, religiosas o datos biométricos del titular o postulante para funciones netamente institucionales

Acepto Declaro que toda la información y documentación suministrada por mí es verdadera y autorizo su verificación para que en caso de falsedad se apliquen las sanciones contempladas en la Ley y demás normas concordantes.



4. Al correo electrónico registrado, recibirán un mensaje de confirmación, el cual, indica que sus observaciones fueron recibidos de forma exitosa.